205.29.29-1072
Candelaria, 30 de junio de 2026

Doctora
CLAUDIA LILIANA DUARTE
Directora
Establecimiento Penitenciario Y Carcelario De Palmira -INPC
Palmira

Asunto: INTENCIÓN DE SUSCRIBIR CONVENIO DE INTEGRACIÓN DE SERVICIOS VIGENCIA 2026

Cordial Saludo

La Administración Municipal de Candelaria, Valle del Cauca, por medio de la Secretaría de Seguridad y Convivencia, expresa a usted la intención de suscribir el Convenio de Integración de Servicios para el recibo de internos sindicados y personas detenidas por orden judicial, para lo cual se cuenta con un recurso presupuestal de ciento veinte millones quinientos mil pesos ($ 120.500.000).

En ese sentido, nos permitimos remitir la documentación solicitada por ese establecimiento penitenciario para efectos de continuar con el trámite correspondiente y avanzar en el proceso de suscripción del Convenio de Integración de Servicios para la vigencia 2026.

De igual manera, quedamos atentos a que esa entidad elabore y remita la relación de necesidades acorde con el presupuesto anteriormente mencionado, con el fin de dar continuidad a los trámites administrativos necesarios para la formalización y suscripción del convenio.

La finalidad de este convenio de integración administrativa es contribuir a la descongestión de la Estación de Policía de Candelaria y de algunas subestaciones del Municipio, las cuales actualmente están siendo utilizadas como centros de detención transitoria.

Este tipo de articulación y colaboración armónica entre entidades fortalece el mantenimiento del orden público y la seguridad en nuestro territorio. Por lo anterior, solicitamos de manera comedida su valiosa colaboración y una pronta respuesta a la presente comunicación.

Atentamente,

GESSICA VALLEJO VALENCIA
Alcaldesa Municipal

Anexo: Letras (0) Folios

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Yina Marcela Perea Hilera	Abogada Contratista	
Elaboró	Yina Marcela Perea Hilera	Abogada Contratista	
Revisó	Eberto Rivero Rincón	Secretario de Seguridad y convivencia	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			